

**INFORME DEL ADMINISTRADOR  
EJERCICIO ECONOMICO 2013  
PROMOCIONES URASAL S.A.**

Guayaquil, Abril 15 de 2014

Señores  
ACCIONISTAS  
Ciudad.

En relación con los requerimientos establecidos y los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 44 de Octubre 13 de 1992, cumple con presentar a su consideración el informe anual de la administración de la compañía PROMOCIONES URASAL S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre del 2013.

El detalle del resultado económico del año 2013 está reflejado en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, adjunto a este informe.

La compañía mediante Resolución No.SC.IJ.DJDL.G.13.0007090 del 03 de diciembre del 2013 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 19 de marzo del 2014, se declaró en Disolución y se ordenó la liquidación. Con fecha 04 de Abril del 2014 se inscribe la Resolución No. SC.INC.DNASD.SAS.14.002162, dictada el 04/04/2014 por la Subdirectora de disolución Ab. Martha Cecilia Ganchozo Moncayo, la misma que contiene el Nombramiento del Liquidador a favor del Ingeniero MIGUEL GONZALO ENRIQUEZ LOPEZ.

La empresa no tuvo problemas de tipo laboral o con organismos de control que ameriten una ampliación en este informe.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales societarias y a las demás aplicables a nuestra actividad empresarial, así como a las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas. Se cumplió con el pago de impuestos, tasas y contribuciones y con el envío de información al Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,

  
GABRIEL OSWALDO LUCERO JARA  
PRESIDENTE